



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ASUNTO N°48

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo,

24 ABR 2006

VISTO: La solicitud de que se declare de Interés Nacional el Seminario Internacional "Documentos Electrónicos: estado de la cuestión", a realizarse en Montevideo del 9 al 11 de agosto de 2006.-----

RESULTANDO: I) Según expresa en su solicitud la Directora del Archivo General de la Nación, Lic. Alicia Casas de Barrán, dicha actividad es organizada por el citado Archivo y la Asociación Latinoamérica de Archivos, apoyada por el Archivo General de la Universidad de la República y la Asociación Uruguaya de Archivólogos, contando con el auspicio de la Subdirección General de los Archivos Estatales de España.-----

II) El Comité Intergubernamental del Programa ADAI (Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos - Ministerio de Cultura de España), en su VIII Reunión del 1 al 3 de marzo de 2006 en Guatemala, aprobó un aporte de doce mil euros para dicha actividad científica archivística.-----

III) El referido Seminario constituye un proyecto supranacional del citado Programa ADAI.-----

CONSIDERANDO: El Seminario Internacional "Documentos Electrónicos: estado de la cuestión", es una actividad científica de la Archivística que estrecha vínculos académicos e institucionales entre las naciones de Iberoamérica.-----

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo informado por el Ministerio de Educación y Cultura.-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:**

1º) **DECLÁRASE** de Interés Nacional la realización del Seminario Internacional "Documentos Electrónicos: estado de la cuestión", a realizarse en Montevideo del 9 al 11 de Agosto de 2006.-----

2º) **COMUNÍQUESE** a la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura y a la Embajada de España en el Uruguay.-----

3º) **PASE** al Archivo General de la Nación a sus efectos.-----

1402/2006

JORGE BROVETTO
MINISTRO

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República